



FORO POLICIA

POLICIAS Y COMPAÑEROS

[Obviar](#)

< 1
 < 0
 [1](#)

*Hoy recordamos a los siguientes compañeros : **GUARDIA CIVIL D. IGNACIO MATEU ISTURIZ (1986) : GUARDIA CIVIL D. ADRIAN GONZALEZ REVILLA (1986)** asesinados todos ellos por la banda terrorista E.T.A tal día como hoy 🙏 Descansad en Paz compañeros no os olvidamos*

- [Índice general](#) < [FOROS GENERALES](#) < [Caídos, Honores y Homenajes](#)
- [Cambiar tamaño de la fuente](#)
- [Imprimir vista](#)
- [FAQ](#)
- [Registrarse](#)
- [Identificarse](#)

[Security Academy- Israel](#)

Entrenamiento del Escolta Privado Guardaespaldas de Alto Riesgo
www.SecurityAcademy.com

COMO OCURRIÓ

Moderador: [toxxo](#)

< 0

 < 1

[Publicar una respuesta](#)

694 mensajes • [Página 32 de 47](#) • [1](#) ... [29](#), [30](#), [31](#), [32](#), [33](#), [34](#), [35](#) ... [47](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [TE DUCK QUEEN](#) » Lun May 09, 2011 3:38 pm

**POLICIA NACIONAL D. JOSE
ANTONIO MORENO NUÑEZ**

CURSO DE CRIMINOLOGÍA PRÁCTICA POLICIAL



Precio: **20 Euros** - Formación on-line

www.netpol.es



Antonio Moreno Núñez , nacido en Cortes de la Frontera, criado en Gaucín y vecino de esta noble villa. Corría el verano de 1977 cuando Antonio preparaba sus oposiciones para ingresar en la Academia de la Policía Armada (hoy Policía Nacional).

Su entrada en el cuerpo de la policía, coincidió con los prolegómenos de los famosos Pactos de la Moncloa. Con ello, el Gobierno de Adolfo Suárez trataba de dar salida a la crisis producida por la subida del petróleo allá por 1973.

Desde esa fecha la economía española se hundía día tras día. La inflación se acercaba al 45% anual, los españoles perdían su empleo de forma galopante, las empresas cerraban o despedían a sus trabajadores para que estos engrosaran las interminables listas de paro. Por otra parte, la sociedad española, en plena ebullición política por la llegada de la democracia y la elaboración de los principios constitucionales, aprobados un año más tarde, necesitaba de consensos políticos para hacer que se moviera el engranaje de una Nueva España. Con estos objetivos se reunieron en

La Moncloa Adolfo Suárez González (Presidente del Gobierno (UCD)), Felipe González Márquez (PSOE), Joan Reventós Carner (PSC), Joseph María Triginer Fernández (PSC), Manuel Fraga Iribarne (AP), Enrique Tierno Galván (PSP), Juan Ajuriaguerra Ochandiano (PNV), Miguel Roca i Junyen (CIU), Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo (UCD) y Santiago Carrillo Solares (PC).

Los Pactos de la Moncloa consistieron en el acuerdo y firma de dos documentos. Uno de contenido económico, firmado por todos los representantes de los partidos políticos junto al Gobierno, y otro de contenido político que fue firmado por todos con la excepción de D. Manuel Fraga Iribarne. Ese día 27 de noviembre de 1977 se firmó un gran Pacto para curar a un enfermo muy grave.

Esta era la España que le tocó vivir a nuestro paisano cuando optó por elegir el cuerpo nacional de policía para desarrollar su vocación y su vida profesional.. después de dieciséis meses en la Policía Armada eligió voluntariamente ir destinado a Bilbao, donde vivían sus padres, emigrantes como otros muchos en busca de un trabajo que les facilitara la mejora en su vida y la de los suyos. Antonio conoció a una cordobesa con la que se puso novio con la clara intención de formar una familia.

Tenía 27 años, cuando desempeñaba su actividad en el Cuartel de Santurce. Eran las 20,30 horas del día 9 de mayo de 1980. Antonio recoge sus cosas y se dirige al aparcamiento situado en el acuartelamiento. Toma su coche, <<SEAT 124>> con matrícula <<MA-4473-L>>, y se dirige hacia la puerta con destino a su casa o en busca de su novia para tomar una cerveza como otros tantos días. En la calle Cervantes, tres individuos encapuchados le cierran el paso, taponando la calle con un <<SEAT 131>> matrícula <<BI-8527-J>> de color blanco, con metralletas, según manifiestan las personas presentes, disparan a bocajarro, con fuego cruzado desde el vehículo robado previamente. Los autores del atentado se dieron a la fuga de forma inmediata, tras haber asestado hasta cinco disparos de bala, 9 milímetros "parabellum", una de ellas le entró por la cabeza causándole la muerte de forma instantánea.

El cadáver de nuestro paisano quedó en el interior del "124" hasta una hora después, en que llegó una ambulancia que lo trasladó al Hospital Civil de Basurto. Más tarde el féretro fue trasladado al Acuartelamiento de la Policía Nacional en Basauri, donde se instaló la capilla ardiente. En este lugar la familia recibió el pésame del General Sáez de Santamaría, del gobernador civil de Vizcaya, de numerosos jefes, oficiales y números de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

A Gaucín volvió un nuevo día (12 de mayo de 1980) de luto y dolor. Hacía poco más de un año que los vecinos de nuestro pueblo vivieron el dolor de enterrar a Andres Silverio Moya, Guardia Civil caído frente a las garras del terrorismo vasco. Todo el pueblo se encontró en la calle Quipo de Llano, 33, la casa de sus padres, donde se instaló la capilla ardiente con los restos mortales de Antonio Moreno Núñez, policía nacional que dio su vida en acto de servicio por el orden y la paz. Al sepelio acudieron autoridades civiles, José Estévez Méndez, gobernador civil de Málaga, Luís Serrano Román, alcalde de Gaucín, Fernando Arjona Carmona, alcalde de Cortes de la Frontera, y militares, Juan Zamora Baños, teniente coronel jefe de la Policía Nacional de Granada; Miguel Ángel Quesada Gómez, Jefe de la Policía de Málaga; Antonio Montero Martín, teniente coronel del Ejercito de Tierra, y numerosos oficiales del Ejercito, Policía y Guardia Civil.

La misa de córpore insepulto corrió a cargo del sacerdote gaucinense Jacobo del Real, capellán de la Policía Nacional, quién en la homilía manifestó la "condena y repulsa del terrorismo, ya que hay quién mata por el solo hecho de matar. Antonio cayó víctima del terrorismo como un héroe, cuando marchaba a cumplir el sagrado deber del servicio que tenía asignado por sus jefes, en defensa del orden y la paz."



DESACTIVACIÓN :
*Vaga presunción basada en hechos discutibles
de experiencias no concluyentes
desarrollados mediante instrumentos sin precisión
por personas inseguras
con decisiones cuestionables*



[TE DUCK QUEEN](#)

Nivel: Alto -Inspector de Policía-



Mensajes: 1352
Registrado: Mar Feb 19, 2008 8:26 pm
Ubicación: BEHIND YOU

[Arriba](#)

 **Acceda al R.A.I.**
Acceda al Registro de Aceptaciones Impagadas



Re: COMO OCURRIÓ

por [TE DUCK QUEEN](#) » Lun May 09, 2011 3:53 pm

POLICIA NACIONAL D. JUAN MANUEL TORRES LEON

Miras Y Alzas De Fibra Hiviz.

Asesinado por el G.R.A.P.O. en Sevilla

El día 9 de mayo de 1979, tres miembros de un comando de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), asesinaban a tiros en Sevilla al policía Nacional Juan Manuel Torres León y herían gravemente a su compañero, también policía, Juan Torrebejano. También resultó herido Carlos Millán, un empleado de parques y jardines que pasaba por el lugar donde ocurrió el atentado y trató de abalanzarse sobre los agresores, recibiendo varios disparos.



El ametrallamiento se produjo junto al consulado de Francia, en el barrio sevillano de Santa Cruz. Según testigos presenciales, los autores del atentado fueron tres individuos que descendieron de un automóvil y lanzaron varias ráfagas de metralleta contra la pareja de policías que custodiaba el consulado. Uno de éstos Juan Manuel Torres, cayó herido, pero inmediatamente y fue rematado en el suelo, mientras su compañero, Juan Torrebejano intentó escapar por las escalerillas que conducen a un tablao situado junto al edificio, siendo perseguido y alcanzado por los disparos de aquéllos. En ese momento, un empleado de parques y jardines que pasaba por el lugar, Carlos Millán, trató de abalanzarse sobre los agresores, recibiendo varios tiros en el vientre y en un brazo. Seguidamente, los autores del atentado se dieron a la fuga en un automóvil.

Juan Manuel Torres estaba casado y tenía una hija, mientras que Juan Torrebejano, también casado, era padre de cuatro hijos. Carlos Millán tenía 61 años. Tanto los dos policías, como el transeúnte heridos fueron trasladados inmediatamente al centro de traumatología de la Seguridad Social en Sevilla. El Gobernador Civil de la provincia y los mandos de la policía acudieron de inmediato al centro sanitario, así como varios familiares avisados de lo ocurrido. Una nota oficial facilitada esa misma noche por la Jefatura Superior de Policía de Sevilla informó que en el lugar de los hechos, y por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía, en el reconocimiento practicado se habían recogido varios casquillos, cuyas características se estaban estudiando por el gabinete correspondiente. «Aunque hasta el momento nada se sabe de los autores del criminal atentado - decía la nota- por la Jefatura Superior de Policía y demás Fuerzas de Orden Público se han establecido los correspondientes controles, tanto en la ciudad como fuera de ella, al objeto de intentar conseguir la identificación y consecuente posible detención de los mismos. Hasta el momento, nadie ha reivindicado la autoría del alevoso crimen».

Última edición por [TE DUCK QUEEN](#) el Sab May 14, 2011 8:04 am, editado 1 vez en total



DESACTIVACIÓN :

*Vaga presunción basada en hechos discutibles
de experiencias no concluyentes
desarrollados mediante instrumentos sin precisión
por personas inseguras
con decisiones cuestionables*



TE DUCK QUEEN

Nivel: Alto -Inspector de Policía-



Mensajes: 1352

Registrado: Mar Feb 19, 2008 8:26 pm

Ubicación: BEHIND YOU

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [osveo](#) » Lun May 09, 2011 10:37 pm

MAS INFORMACION DEL ATETNTADO GRAPO

POLICIA NACIONAL D. JUAN MANUEL TORRES LEON 09/05/1979

En el mismo atentado resultaron heridos otro miembro del Cuerpo y un guarda jurado Sevilla, Un policía nacional ha resultado muerto, otro con heridas gravísimas y un guarda Jurado con heridas de bala cuyo pronóstico no ha sido facilitado

- aún, a consecuencia del atenta ocurrido hacia las ocho y cuarto de 1. tarde de hoy en la plaza de Santa Cruz, en el barrio sevillano del mismo nombre. al perecer, el objetivo del atentado era la pareja de la Policía Nacional que prestaba servicio de vigilancia ente el edificio del consulado francés, integrada por Juan Manuel Torres León, y Juan Torrebregano

Según algunas versiones, los dos policías nacionales se habían acercado un momento a un tablao flamenco existen. En la misma plaza y fue entonces cuando comenzaron e dispararles desde la

Pack Especial Invierno



Ahorras 6,45 euros

tacticapolicial.com

esquina del edificio consular. Juan Torres Leon, según las mismas versiones, resulté herido en la espalda, mientras otro de los disparos alcanzaba a Juan Manuel Torres en una pierna. Tras los primeros disparos, los dos policías intentaron refugiarse en el edificio del tablao flamenco subiendo el primero hasta el piso superior, pero siendo alcanzado el segundo en la escalera, donde volvieron a dispararle. Un guarda Jurado, Carmelo Millán Mor Eilo, de 61 años de edad, casado, al advertir lo que ocurría se abalanzó sobre el individuo que pretendía rematar al policía nacional, y resultó herido también. Aunque no se ha facilitado el pronóstico médico, parece que presenta heridas de bala en el abdomen y en el brazo izquierdo. El atentado, al parecer, lo han llevado cabo tres jóvenes de entre 18 y 20 años, que vestían pantalones vaqueros y uno de ellos una cazadora clara. Después de perpetrar su acción huyeron por la calle de la Mezquita hasta la plaza de Refinadores, donde, según se oree, les aguardaba un Citroen CX blanco, en el que emprendieron la huida. Durante las dos últimas horas los familiares de los heridos y del muerto, así como numerosos compañeros de las víctimas de este atentado, han acudido al centro de traumatología de la Ciudad Sanitaria, donde se sucedieron las naturales escenas de dolor. Según fuentes policiales, el policía nacional muerto es Juan Manuel Torres León, de 32 años, casado, padre de una niña de corta edad. Su compañero Juan Torrebregano, casado, de 31 años, padre de 4 hijos, ha sufrido heridas gravísimas y ha tenido que ser sometido a una intervención quirúrgica
D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE




[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



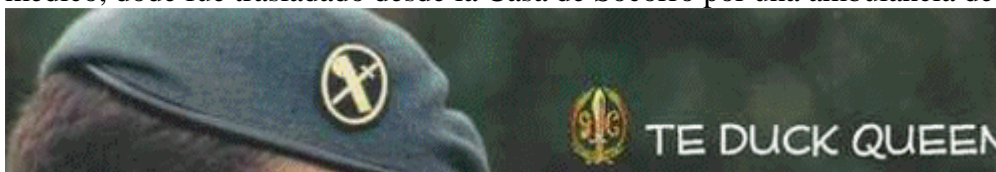
Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)**Re: COMO OCURRIÓ**
 por [TE DUCK QUEEN](#) » Mar May 10, 2011 3:21 pm
SUBTENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL D. JOSE MANUEL ESEBERRI CHAVARRI

En el transcurso de los graves incidentes ocurridos el miércoles 10 de mayo de 1978, en la ciudad de Pamplona, tras la finalización de la manifestación celebrada una vez terminado el funeral por el alma del guardia civil Manuel López González, que murió víctima de un atentado terrorista en la madrugada del día anterior (martes 9 de mayo). Resultaron heridos un subteniente de la Guardia Civil y un miembro de la Policía Armada.

El subteniente, Juan Manuel Eseverri Chavarri, de 51 años de edad, natural de la localidad de Aibar (Navarra), de estado casado y con destino en el Puesto de Villaba de la Comandancia de Navarra. Fue cosido a puñaladas y pateado en la calle Chapitela de la ciudad de Pamplona, por varios individuos de la izquierda radical vasca IRAULTZA, (presentaba 10 incisiones por arma blanca, la más grave a la altura de un costado, otras le afectaban en el cuello, mano y tórax). Siendo trasladado a la residencia Sanitaria Virgen del Camino, donde ingresó sin perder el conocimiento y repitiendo que le habían apuñalado y quitado su arma reglamentaria. Intervenido quirúrgicamente, días después, sobre las cuatro de la madrugada del miércoles 17 de mayo de 1978, falleció a consecuencia de dichas heridas. El agente de la Policía Armada, José Martín, que fue atacado por un grupo provisto de barras y objetos contundentes, con los que le produjeron diversas heridas y la fractura de una pierna, también fue atendido en dicho centro médico, dode fue trasladado desde la Casa de Socorro por una ambulancia de los bomberos.

**DESACTIVACIÓN :**

*Vaga presunción basada en hechos discutibles
de experiencias no concluyentes
desarrollados mediante instrumentos sin precisión
por personas inseguras
con decisiones cuestionables*



TE DUCK QUEEN

Nivel: Alto -Inspector de Policía-



Mensajes: 1352

Registrado: Mar Feb 19, 2008 8:26 pm

Ubicación: BEHIND YOU

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [osveo](#) » Mié May 11, 2011 12:03 am

Pero que animales y luego quieren perdon todas estos asesinos tenian que estar toda la vida en la carcel o en un sitio peor 🚫



D.E.P.



Academia Online

policia-guardiacivil.com

Uploaded with [ImageShack.us](#)

LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [toxxo](#) » Mié May 11, 2011 7:35 pm

TE DUCK QUEEN escribió:**SUBTENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL D. JOSE MANUEL ESEBERRI CHAVARRI**



En el transcurso de los graves incidentes ocurridos el miércoles 10 de mayo de 1978, en la ciudad de Pamplona, tras la finalización de la manifestación celebrada una vez terminado el funeral por el alma del guardia civil Manuel López González, que murió víctima de un atentado terrorista en la madrugada del día anterior (martes 9 de mayo). Resultaron heridos un subteniente de la Guardia Civil y un miembro de la Policía Armada. El subteniente, Juan Manuel Eseverri Chavarri, de 51 años de edad, natural de la localidad de Aibar (Navarra), de estado casado y con destino en el Puesto de Villaba de la Comandancia de Navarra. Fue cosido a puñaladas y pateado en la calle Chapitela de la ciudad de Pamplona, por varios individuos de la izquierda radical vasca IRAULTZA, (presentaba 10 incisiones por arma blanca, la más grave a la altura de un costado, otras le afectaban en el cuello, mano y tórax). Siendo trasladado a la residencia Sanitaria Virgen del Camino, donde ingresó sin perder el

Aula de Formación Policial



Preparación integral

formandopolicias.com

conocimiento y repitiendo que le habían apuñalado y quitado su arma reglamentaria. Intervenido quirúrgicamente, días después, sobre las cuatro de la madrugada del miércoles 17 de mayo de 1978, falleció a consecuencia de dichas heridas. El agente de la Policía Armada, José Martín, que fue atacado por un grupo provisto de barras y objetos contundentes, con los que le produjeron diversas heridas y la fractura de una pierna, también fue atendido en dicho centro médico, dode fue trasladado desde la Casa de Socorro por una ambulancia de los bomberos.

Un linchamiento cobarde sin duda, aunque cobardes han sido todos sus asesinatos



Art. 32 Para cualquier cuestión relativa a la moderación, póngase en contacto vía MP con el moderador o con los webmasters. <http://www.foropolicia.es/foros/normativa-de-foropolicia-t43653.html>



[toxxo](#)

MODERADOR ZONAL



Mensajes: 7129

Registrado: Mié May 07, 2008 7:57 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [osveo](#) » Jue May 12, 2011 7:36 pm

POLICIA NACIONAL D. MAXIMO ANTONIO GARCIA KREINLE

Poco antes de la medianoche del 12 de mayo 1985 es asesinado en San Sebastián el policía nacional MÁXIMO ANTONIO GARCÍA KLEINER. El agente salía a esa hora vestido de paisano de un bar próximo a su domicilio en el paseo Larracho de la capital donostiarra. Cuando se encontraba a pocos metros del portal de su casa, fue abordado por tres etarras. Uno de ellos

Calidad A Precios De Crisis

SHOKE
DEFENSA Y SEGURIDAD

Visita nuestra página

tiendashoke.es

se acercó a la víctima por la espalda y le disparó en la nuca. Cuando el cuerpo de Máximo cayó al suelo, el etarra le disparó otros dos tiros en la cabeza. A continuación, los tres se dirigieron a un turismo ocupado por un cuarto terrorista y se dieron a la fuga.

Nada más conocerse el atentado, se personó en el lugar el gobernador civil de Guipúzcoa, Julen Elgorriaga. En la zona del atentado y en las carreteras próximas a la capital donostiarra se establecieron fuertes controles policiales para intentar localizar a los autores del asesinato.

El funeral por Máximo García se celebró al día siguiente en San Sebastián. Al mismo asistió el ministro del Interior, José Barrionuevo. Al terminar, tuvo que salir corriendo a Mondragón, donde esa misma tarde un convoy de la Guardia Civil sufrió otro atentado, en el que resultó herido gravemente el agente Francisco Arias Cuadrado.

En 1987 fueron condenados a sendas penas de 29 años Ramón Zapirain Tellechea y José Ángel Aguirre Aguirre. Fue Zapirain Tellechea el que tiroteó al policía nacional. Ambos formaban parte del grupo Oker de ETA, junto a Idoia López Riaño y Arturo Cubillas Fontán. López y Cubillas fueron los encargados de cubrir a Zapirain mientras asesinaba al policía. Aguirre les esperaba en el vehículo en el que, tras cometer el atentado, huyeron del lugar de los hechos. López Riaño fue condenada en 2002 por los mismos hechos y a las mismas penas, tras ser extraditada desde Francia. Por su parte, Cubillas Fontán no ha sido juzgado. Fue uno de los once etarras que en mayo de 1989 se trasladó de Argel a Venezuela. En ese país residía cuando se dictó sentencia por el asesinato de García Kleiner. Diferentes gobiernos han solicitado, sin éxito, su extradición a España.

Máximo Antonio García Kleiner era natural de la localidad de Cortes (Navarra). Tenía 29 años y estaba soltero. Tras el funeral, su cuerpo fue trasladado en avión desde Fuenterrabía hasta Sevilla. Ahí esperaban el cadáver de su hijo los padres de Máximo, residentes en el pueblo de Los Rosales.

D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE





[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [TE DUCK QUEEN](#) » Jue May 12, 2011 7:39 pm

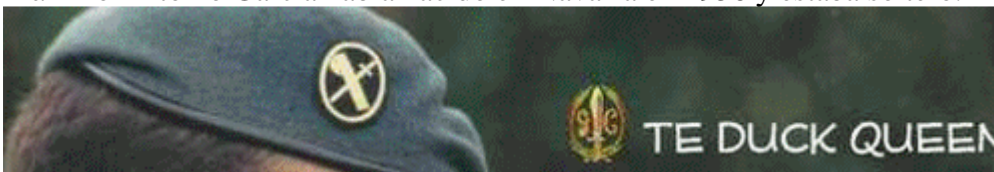
POLICIA NACIONAL D. MAXIMO ANTONIO GARCIA KREINLE

Poco antes de la medianoche del día 12 de mayo de 1985, un comando de ETA asesinaba de tres disparos en la cabeza en el paseo de Larratxo de San Sebastián, al policía nacional Máximo Antonio García Kreinle, de 29 años de edad.

El policía nacional salía a esa hora de su domicilio, vestido de paisano, y, cuando se encontraba a pocos metros del portal de su casa, fue abordado por tres individuos -dos hombres y una mujer- que dispararon contra él. Los autores del atentado huyeron poco después a pie. Nada más conocerse el atentado, se personó en el lugar del atentado el gobernador civil de Gipuzkoa, Julen Elgorriaga, quien fue informado por los mandos policiales del desarrollo de los hechos.

En la zona del atentado y en las carreteras próximas a la capital donostiarra se establecieron fuertes controles policiales para intentar localizar a los autores del atentado.

Máximo Antonio García había nacido en Navarra en 1956 y estaba soltero.



¿QUIERE ANUNCIARSE AQUÍ?



PINCHE AQUÍ AHORA

foropolicia.es

DESACTIVACIÓN :

Vaga presunción basada en hechos discutibles

*de experiencias no concluyentes
desarrollados mediante instrumentos sin precisión
por personas inseguras
con decisiones cuestionables*



TE DUCK QUEEN

Nivel: Alto -Inspector de Policía-



Mensajes: 1352

Registrado: Mar Feb 19, 2008 8:26 pm

Ubicación: BEHIND YOU

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

 por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 12:11 am

VICTIMA DEL TERRORISMO DE "ETA".

D./ Domingo Sanchez Muñoz

Cartera Guardia Civil



Fabricada en piel de vacuno

enpieldeubrique.com



LUGAR: Guernica (Vizcaya)

FECHA: 14-05-1975

PROFESIÓN/CARGO: Teniente Guardia Civil

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

El teniente de la Guardia Civil, destinado en el Servicio de Información (SIGC) de la Comandancia de Vizcaya, Domingo Sánchez Muñoz, natural de la localidad de Sobradillo (Salamanca), de 48 años de edad, casado y padre de cuatro hijos; murió el 14 de mayo de 1975, en una operación realizada en la localidad vizcaína de Guernica, por fuerzas de la Guardia Civil para capturar a unos activistas de la banda terrorista ETA. El 14 de mayo de 1.975, entre la cuatro y las cinco de la madrugada, efectivos de la Guardia Civil comienzan a tomar posiciones en las carreteras de acceso a Guernica desde Bilbao, así como en el interior de una zona verde bordeada por los bloques de las denominadas "Casas del Estado". Con la intención de localizar un "piso franco" de dicha organización terrorista. Sobre las seis de la mañana, varios agentes penetran en el portal número 47 de la calle Señorío de Vizcaya, para proceder al registro del bajo izquierda. Mientras interrogan en el umbral de la puerta a sus propietarios, Ignacio Garay Lejarreta y a Blanca Salegui Allende, acerca de si alguna persona más habita el piso, se oyen varias detonaciones que procedían del inmueble, precipitándose inmediatamente en el interior de la vivienda dichos agentes. Los terroristas que se ven sitiados, tratan de escapar abriendo fuego indiscriminadamente y desoyendo las voces de alto dadas por los guardias civiles. Se produce un intenso tiroteo que duro hasta pasadas las seis treinta horas de la mañana. El teniente Sánchez Muñoz (situado frente a la ventana, por la que dos de los activistas pretendían huir) resulta alcanzado en la cabeza y en la región precordial, siendo trasladado al Hospital Civil de Bilbao, en una furgoneta procedente de Bermeo (Vizcaya), ya cadaver. En el enfrentamiento también perdieron la vida los terroristas Iñaki Garay Lejarreta y Blanca Salegui Allende. Mientras otros dos miembros de ETA, a pesar de resultar heridos emprenden la huida. Uno de ellos, Jesús María Markiegi, "Motriko"; hacia el monte, a la zona de caseríos de Ajangiz, donde posteriormente sería encontrado en las cercanías del "Caserío Bendieta" hacía las ocho y media de la mañana y muerto en un nuevo enfrentamiento con las fuerzas de orden público, y el otro, disparando contra los agentes apostados en la carretera de Amorabieta-Guernica, huyo hacía esta última, perdiéndose entre las calles de la localidad. En el piso se encontró abundante documentación sobre movimientos de la Guardia Civil de la zona, así como un plano en el que se reproducía el itinerario que seguía habitualmente el guardia Andrés Segovia Peralta, asesinado por ETA días atrás. Así como armamento y gran cantidad de munición.



D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



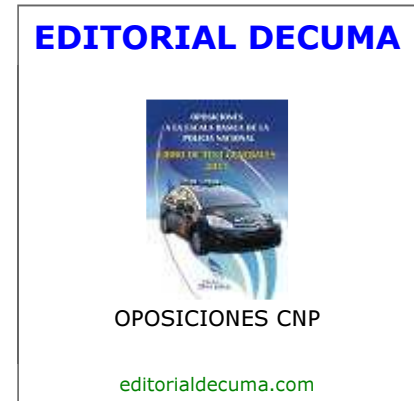
Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)**Re: COMO OCURRIÓ**por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 12:14 am

VICTIMA DEL TERRORISMO DE "ETA".

D./ Jose Olaya De La Flor



LUGAR: Lemona (Vizcaya)

FECHA: 14-05-1981

PROFESIÓN/CARGO: Guardia Civil

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Los Guardias Civiles don José Olalla de la Flor, natural de la localidad de Losar de la Vera (Cáceres), de 29 años de edad, casado; don Manuel Sánchez Borrallo y don Anselmo Jiménez Aller. Forman parte de un convoy de escolta de una camioneta y una furgoneta con material explosivo, integrado por tres Land Rover de la Guardia Civil, con una dotación de tres agentes cada uno. Pasadas las diez de la mañana del jueves 15 de mayo de 1981, al pie de la cantera Peña Lemona, barrio de San Ignacio de la localidad de Lemona (Vizcaya), a un kilómetro aproximado de la carretera que une Bilbao con Vitoria; hizo explosión en la parte izquierda de la carretera un potente artefacto -que había sido camuflado en un montículo de piedras, cuya carga (10 kilogramos de goma 2 y gran cantidad de tuercas y tornillos) alcanzó de lleno a uno de los vehículos que reventó prácticamente, siendo lanzado varios metros por el aire. José Olalla de la Flor, muere en el acto. Manuel Sánchez Borrallo, moriría minutos después del atentado. Anselmo Jiménez Aller, natural de La Granja (Cáceres) de 28 años de edad; que ocupaba la parte posterior del vehículo, quedo atrapado entre los restos del mismo, siendo necesario el uso de un soplete para rescatarle; herido de gravedad, fue trasladado al Hospital de Cruces de Bilbao.



D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



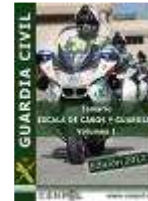
Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)**Re: COMO OCURRIÓ**por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 12:15 am

VICTIMA DEL TERRORISMO DE "ETA".

D./ Manuel Sanchez Borrallo

**Temario Guardia Civil**

Asegura tu plaza

editorialcenpol.es

LUGAR: Lemona (Vizcaya)

FECHA: 14-05-1981

PROFESIÓN/CARGO: Guardia Civil

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Los Guardias Civiles don Manuel Sánchez Borrallo, natural de la localidad de Calañas de la provincia de Huelva, de 26 años de edad; don José Olalla de la Flor, y don Anselmo Jiménez Aller. Forman parte de un convoy de escolta de una camioneta y una furgoneta con material explosivo, integrado por tres Land Rover de la Guardia Civil, con una dotación de tres agentes cada uno. Pasadas las diez de la mañana del jueves 15 de mayo de 1981, al pie de la cantera Peña Lemona, barrio de San Ignacio de la localidad de Lemona (Vizcaya), a un kilómetro aproximado de la carretera que une Bilbao con Vitoria, hizo explosión en la parte izquierda de la carretera un potente artefacto -que había sido camuflado en un montículo de piedras-, cuya carga (10 kilogramos de goma 2 y gran cantidad de tuercas y tornillos) alcanzó de lleno a uno de los vehículos que reventó prácticamente, siendo lanzado varios metros por el aire. Manuel Sánchez Borrallo, murió minutos después de cometerse el atentado y José Olalla de la Flor, en el acto. Anselmo Jiménez Aller, resulta herido de gravedad.

D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 12:19 am

VICTIMA DEL TERRORISMO DE "ETA".

D./ Juan Manuel Piñuel Villalón

**Curso Recuperación
TIP online**



Homologado. Sellado de cartilla

renovacionvigilante.com

LUGAR: Legutiano (Álava)

FECHA: 14-05-2008

PROFESIÓN/CARGO: Guardia Civil

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Juan Manuel Piñuel Villalón, nació en Melilla el 20 de enero de 1967. Cuando tenía ocho años, en 1975, su padre militar destinado en el Sahara es destinado a Málaga. En la barriada de “El Palo” de la ciudad malagueña vivió hasta su entrada en la Guardia Civil. En el año 2000, concluida su formación en la Academia de Baeza (Jaén), es destinado al Puesto de Llombay de la Comandancia de Valencia. Su esposa María Victoria y su hijo residían en una vivienda de su propiedad en Málaga. Por ello decidió pedir traslado a las provincias vascas para coger “carácter preferente” y poder volver destinado a su lugar de origen, Málaga, junto a su familia. Sólo llevaba unos meses en Legutiano, antes Villarreal de Álava. El 14 de mayo de 2008, se encontraba en el interior del pequeño edificio de vigilancia anexo al cuartel de dicha localidad alavesa, al advertir la presencia de un vehículo sospechoso, procedió a comunicar su existencia a la Central Operativa de Servicios (COS), así como, que un guardia civil había salido a identificarlo. En ese momento, a las 2,58 horas se produjo una explosión y se cortó la comunicación. La deflagración de unos trescientos kilos de explosivo cargados en una furgoneta Citroën Berlingo, daña seriamente un caserío cercano, afecta además a algunas viviendas unifamiliares de la zona y deja el cuartel, en el que habitaban una treintena de personas, entre ellos cinco niños –alguno de meses- totalmente destruido. Cuatro agentes quedan heridos de diversa consideración. Juan Manuel Piñuel Villalón, quedó enterrado entre los escombros, junto a otro compañero, al que los bomberos lograron rescatar con vida. Juan Manuel, que había subido al Norte, para poder vivir el resto de su vida en el Sur, pierde la vida



D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

por [Juanete](#) » Sab May 14, 2011 2:57 pm

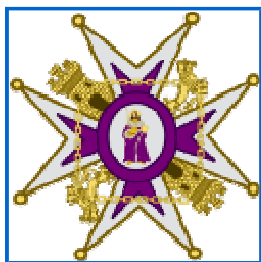
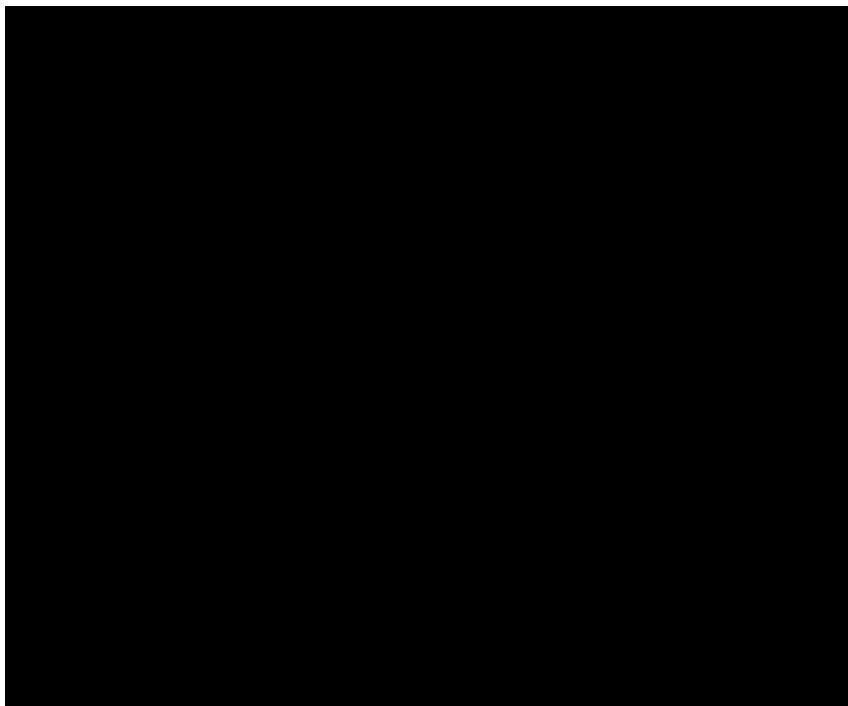
Emocionante este vídeo Homenaje a la **Guardia Civil** 

Bragas Anticorte



Protege tu cuello

materialpolicia.com



[Juanete](#)

MODERADOR ZONAL



Mensajes: 18888

Registrado: Jue Abr 24, 2008 4:52 pm

[Arriba](#)



Re: COMO OCURRIÓ

✉ por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 11:01 pm

Siempre que lo escucho me emociona, que pena en la policía lo tengan prohibió



Combo Humvee Recon Mission



Antes: 59.95-Euros
Ahora: 39.95 Euros

[katana.es](#)

LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE



[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)**Re: COMO OCURRIÓ**por [osveo](#) » Sab May 14, 2011 11:04 pm

Más información de este fatídico en los diferentes años de la historia de España

ETA asesina a cuatro guardias civiles, a un soldado y a un taxista

En la madrugada del 14 de mayo de 1975, durante el registro de un piso franco de la banda terrorista ETA en Guernica, resultó muerto el teniente de la Guardia Civil DOMINGO SÁNCHEZ MUÑOZ.

Entre las cuatro y las cinco de la madrugada, efectivos de la Guardia Civil comenzaron a tomar posiciones en la carretera de acceso a Guernica desde Bilbao, así como en el interior de una zona verde bordeada por los bloques de las denominadas Casas del Estado -unas edificaciones situadas a la derecha de la calzada en dirección a Guernica- muy próximas al antiguo cuartel de la Guardia Civil.

La Guardia Civil trataba de localizar a miembros de la banda terrorista en un piso franco de ETA situado en el número 47 de la calle Señorío de Vizcaya. Los etarras buscados eran, presuntamente, los autores del asesinato del agente Andrés Segovia Peralta, ocurrido ocho días antes.

Hacia las seis de la mañana, cuando la manzana de casas había sido rodeada por los guardias civiles, varios agentes penetraron en el portal número 47 para proceder a un registro. Ascendieron primero al piso superior y, posteriormente, se dirigieron a la planta baja.

Los agentes llamaron a la puerta: "Guardia Civil, ¡abran!". En el umbral de la puerta apareció el matrimonio formado por Ignacio Garay Lejarreta, de 53 años, y su esposa Blanca Saralegui Allende, de 42. Los miembros de la Guardia Civil preguntaron si había alguna persona más en el piso y respondieron que "dos chicos". En ese momento, los guardias civiles, que se encontraban frente al matrimonio, oyeron varias detonaciones que procedían de una de las ventanas del piso por la que trataban de huir los dos etarras.

Frente a esa ventana se encontraba el teniente de la Guardia Civil Domingo Sánchez Muñoz, que dio el alto a los dos etarras. Uno de ellos abrió fuego contra él ocasionándole dos heridas mortales en la cabeza y en el pecho. Fue trasladado al Hospital Civil de Bilbao, donde no se pudo hacer nada por su vida.

A continuación se inició un tiroteo que, según testigos presenciales, duró hasta pasadas las seis y media de la mañana, y en el que ambos terroristas resultaron heridos y el matrimonio Garay muerto.

Los dos etarras, pese a estar heridos, consiguieron huir. Uno de ellos fue localizado dos horas más tarde en el monte de Ajangiz. Se produjo un nuevo tiroteo, que terminó con la vida del etarra. Su nombre era Jesús María Marquiegui Ayastui, alias Motriko. El segundo etarra también tuvo otro enfrentamiento a tiros con la Guardia Civil, pero logró escapar de los perseguidores y ocultarse en Guernica.



En el interior del piso franco se halló abundante documentación sobre los movimientos de la Guardia Civil en la zona y diversas armas. Entre ellos los movimientos del agente Andrés Segovia.

Domingo Sánchez Muñoz, de 48 años, era natural de Sobradillo (Salamanca). Estaba casado con Raquel Salicio y tenía cuatro hijos de 21, 18, 17 y 16 años. Su primer destino en la Guardia Civil fue en Barcelona (1946) donde conoció a su esposa, y donde fue enterrado, pues ahí tenía el domicilio familiar. Fue ascendido en 1974 a oficial y destinado a Bilbao. Desde siete meses antes de su asesinato estaba adscrito al Servicio de Información de la Comandancia de Vizcaya.

A las diez de la mañana del jueves 14 de mayo de 1981, dos guardias civiles resultaron muertos y un tercero herido en Lemona al ser alcanzado de lleno el vehículo en el que viajaban por la explosión de un potente artefacto, compuesto por diez kilos de Goma 2 y abundante metralla, que había sido colocado a un lado de la carretera por la que circulaban. La explosión provocó la muerte en el acto de JOSÉ OLAYA DE LA FLOR, conductor del vehículo. Pocos minutos después fallecía MANUEL SÁNCHEZ BARALLO, que ocupaba el otro asiento delantero. Anselmo Jiménez Allen, que iba sentado detrás, quedó atrapado entre los restos del vehículo, siendo necesario el uso de soplete para rescatarle. Fue trasladado gravemente herido al Hospital de Cruces de Bilbao

El atentado se produjo casi al pie de las instalaciones de la cantera Pekomi, en Lemona, situadas en el barrio de San Ignaro, a un kilómetro aproximadamente de la carretera nacional que une Bilbao con Vitoria. El convoy estaba formado por tres Land Rover, con una dotación de tres guardias civiles cada uno, situados al inicio de la caravana, en el centro y al final. En medio circulaban los dos vehículos protegidos. Tenían que hacer parte de la descarga en la cantera Pekomi y, después, dirigirse a otra para descargar el resto de la mercancía.

Dos de ellos habían acompañado a una camioneta que transportaba detonadores y a una furgoneta cargada con 450 kilos de Goma 2 hasta la entrada de la cantera, donde se descargaron cuatrocientos kilos. El tercer vehículo de la Guardia Civil permanecía a la espera, a unos trescientos metros de distancia, en el cruce de la carretera que conduce a la cantera. Cuando el convoy iniciaba el viaje hacia la segunda cantera, y tras recorrer escasamente cien metros, se produjo la explosión. El explosivo estaba colocado en un talud a la izquierda de la carretera oculto con piedras.

La explosión fue de tal magnitud que reventó prácticamente el vehículo y lo lanzó varios metros por los aires. La metralla había perforado el Land Rover dejándolo como si de un colador se tratara. El ruido provocado por la explosión se escuchó en un radio de diez kilómetros, en tanto que la metralla y piedras del montículo donde se enterró el artefacto fueron lanzadas a casi un millar de metros del lugar del atentado. La onda expansiva destrozó cristales de casas situadas a medio kilómetro.

La obligación de la Guardia Civil de escoltar los transportes de explosivos y de armamento para evitar, entre otras cosas, que ese material cayese en manos de la banda terrorista, fue aprovechada en numerosas ocasiones por ETA para cometer atentados debido a que ese tipo de desplazamientos obligaban a repetir itinerarios y rutinas. Es el caso del atentado de Ispáster, en el que intervinieron entre ocho y once etarras y que provocó la muerte a seis guardias civiles el 1 de febrero de 1980.

La capilla ardiente de los dos guardias civiles se instaló por la tarde en la Comandancia de la Guardia Civil de Bilbao y el funeral se celebró a las diez de la mañana del día siguiente, viernes 15 de mayo, en el Gobierno Civil de Vizcaya.

Según el auto de procesamiento dictado por la Audiencia Nacional en noviembre de 1988, "Borde Gaztelumendi, junto a Enrique Letona, José Luis Barrena y Juan María Otegui, integrados en ETA, decidieron atentar contra la Guardia Civil. Tras recabar información sobre los movimientos de un convoy de la Guardia Civil en una cantera de Lemona (Vizcaya), confeccionaron un artefacto explosivo, que ocultaron entre las piedras de la cantera".

En 1990 fue juzgado y condenado por este atentado el etarra Enrique Letona Viteri a dos penas de 29 años por el asesinato de José y Manuel, y a 19 más por el asesinato frustrado de Anselmo Jiménez Allen. Anselmo ha tenido que ser intervenido quirúrgicamente en dos ocasiones y, a día de hoy, sufre alteraciones psíquicas como consecuencia del atentado.

José Luis Barrena Pagay, alias Txistu, detenido en 1983, utilizaba una carpintería como tapadera

para esconder a etarras y las armas y explosivos para cometer atentados en dos zulos dentro de la misma. Además, proporcionó vehículos e información para cometer diversos atentados, entre ellos el asesinato de José y Manuel. Fue juzgado en 1990 junto a Letona Viteri.

Juan María Otegui Elicegui, alias Txato, murió víctima de un atentado de los GAL en agosto de 1985 en el País Vasco francés, por lo que no pudo ser juzgado. Tras el asesinato, la corporación municipal de Itsasondo (Guipúzcoa), localidad natal del etarra, compuesta por representantes de Herri Batasuna, Partido Nacionalista Vasco y Euskadiko Ezkerra, declaró a Juan María Otegui "hijo predilecto de la villa". Posteriormente, en febrero de 1986, resultaron heridas en el ametrallamiento del Bar Batzoki de Bayona, atentado también cometido por el GAL, la viuda, Karmele Martínez, y la hija del etarra, Nagore.

Veinticuatro años después, en diciembre de 2005, fue condenado a 75 años de cárcel por su participación en el atentado contra el convoy de la Guardia Civil el etarra José Antonio Borde Gaztelumendi. Según recoge la sentencia, Borde Gaztelumendi y Letona Viteri, introdujeron el explosivo en un Ford Fiesta que habían alquilado y al que habían cambiado las placas de matrícula. En la madrugada del 13 de mayo se dirigieron en dicho coche al lugar elegido, colocaron las ollas y los tubos explosivos bajo un montón de grava situado en las proximidades y vigilaron la llegada del convoy que, según las informaciones que habían recibido, pasaba por allí cada 15 días. Como ese día no apareció, decidieron regresar al día siguiente. Según los magistrados, fue Letona quien accionó el explosivo al paso de la caravana. Borde Gaztelumendi fue extraditado por México en noviembre de 2002. Según el Ministerio del Interior, Borde Gaztelumendi se integró en el grupo UPO de ETA en 1978, grupo que actuaba en Vizcaya. Un año después huyó a Francia, aunque en 1981 regresó a España como integrante del grupo Vizcaya, y siguió cometiendo atentados hasta 1983. Posteriormente, huyó de nuevo a Francia donde vivió en la clandestinidad apoyando las actividades de las estructuras directivas de la banda terrorista en territorio francés.

José Olaya de la Flor era de Madrigal de la Vera (Cáceres). Tenía 28 años, estaba casado y tenía una hija.

Manuel Sánchez Barallo, de Calanas (Huelva), tenía 26. Estaba casado, sin hijos.

Un año después del asesinato de los dos guardias civiles en Lemona, el 14 de mayo de 1982 la banda terrorista ETA asesinaba en Éibar (Guipúzcoa) al taxista ANTONIO HUEGUN AGUIRRE, vecino de Lasarte. Fue encontrado muerto a las ocho y cinco de la mañana en un pequeño camino contiguo a la autopista Bilbao-Behobia a la altura del kilómetro 62, en las inmediaciones de Éibar. Fue descubierto por dos vecinos de un caserío que, en un primer momento, pensaron que la víctima estaba durmiendo. Se dirigieron a él en términos jocosos, pero al acercarse comprobaron que estaba muerto, por lo que dieron aviso inmediatamente a la Policía Municipal de Éibar. La víctima no llevaba documentación alguna, pero sí cinco mil pesetas, probablemente el producto de su jornada de trabajo.

El cadáver, cubierto con un papel de grandes dimensiones, estaba boca abajo entre unos matorrales y presentaba cinco impactos de bala, cuatro de ellos en el hemitórax derecho y otro en el antebrazo del mismo lado. Fuentes policiales confirmaron que Antonio fue asesinado por la espalda en el mismo lugar en que fue localizado su cuerpo. Además de los orificios producidos por las balas, presentaba una hendidura en la cabeza y en la frente que podría haberse producido al chocar la cabeza contra el suelo, una vez recibidos los impactos. En el lugar de los hechos fueron encontrados tres casquillos marca Geco y uno FN 9 milímetros parabellum. El taxi de Antonio, un Seat blanco 124, fue localizado mal aparcado, a última hora de la mañana del 14 de mayo, en la calle Carmen a la entrada de Éibar.

María Concepción Huegun, hija mayor de Antonio, habló por última vez con su padre la noche anterior a su fallecimiento, en la parada de taxi. Poco después, el taxista telefoneó a su familia

para decirles que se iba a Éibar donde debía realizar un servicio del que, probablemente, no regresaría hasta pasadas las 3:30 horas de la madrugada. A la viuda no le extrañó que no regresase a casa, pues no tenía horarios fijos y era normal que realizase continuos viajes por motivos laborales.

Sobre las 12:00 horas del mismo día 14 de mayo, los taxistas guipuzcoanos acordaron en asamblea celebrada en Anoeta (San Sebastián) iniciar una huelga en protesta por el asesinato de su compañero hasta el 16 de mayo a las siete de la mañana. La noticia de su muerte causó extrañeza entre sus compañeros y sus vecinos de Lasarte, que no le atribuían ninguna ideología definida, no pertenecía a ningún partido político ni había recibido amenazas de muerte.

El funeral por Antonio se celebró al día siguiente, 15 de mayo, en la iglesia de Nuestra Señora de Aránzazu de Lasarte.

Antonio Huegun Aguirre era natural de un caserío del municipio rural de Aya (Guipúzcoa), aunque vivía en Lasarte desde dieciocho años antes de su asesinato. Tenía 43 años, estaba casado y era padre de dos hijos: una chica de 22 años, empleada en una farmacia de Lasarte, y un chico de 16.

Durante la madrugada del día 14 de mayo de 1984 ETA atentaba en Fuenterrabía (Guipúzcoa) contra una lancha de vigilancia portuaria de la Armada Española, mediante la colocación de una bomba que provocó su hundimiento y la muerte del cabo JUAN FLORES VILLAR. La embarcación se hallaba anclada a unos treinta metros de la orilla, en la desembocadura del río Bidasoa, no muy lejos de la Comandancia Naval.

El cabo Flores murió ahogado en el interior de la embarcación atrapado en su camarote, y no por el efecto de la onda expansiva. Así lo confirmaron los buzos de la comandancia de Marina que lo rescataron: "No tenía señales de haber sido alcanzado por la onda expansiva; el chaval, pobrecito, murió ahogado, agarrado a una colchoneta", indicó uno de los submarinistas que intervino en la operación de rescate del cuerpo del joven.

Su compañero, Antonio Martínez Abella, consiguió salvarse. Logró alcanzar la cubierta y salvó su vida arrojándose al agua en el momento en que la lancha se hundía arrastrada de popa. La explosión sorprendió descansando en sus camarotes a los dos marineros que estaban encargados de la custodia del barco que hacía labores de vigilancia de la dársena y de la ría del Bidasoa.

La potente bomba, colocada por submarinistas de ETA en uno de los ejes de la hélice, seccionó la popa del barco y catapultó trozos de la cubierta a centenares de metros de distancia. La lancha, una embarcación de fibra de vidrio de seis metros de eslora y poco calado, se rompió en dos "como si fuera de papel", y se hundió casi inmediatamente, dejando asomado el vértice de proa.

La lancha hundida formaba parte de una flota de 20 unidades destinadas al servicio de vigilancia de la ría, y su dotación estaba compuesta por un suboficial, un contramaestre, un maquinista y un timonel. A principios de los años ochenta se construyeron en unos astilleros de Vigo treinta unidades de este tipo, dedicadas en su totalidad a las patrullas de vigilancia interior de puertos, a las órdenes de los comandantes de Marina.

Los terroristas que programaron y colocaron el artefacto pudieron llegar hasta la lancha buceando desde la orilla francesa o desde la costa de Fuenterrabía. "Un nadador aficionado que utilice aletas tarda menos de cinco minutos en llegar hasta aquí desde el lado francés", comentó un oficial de la Marina.

En señal de duelo por el atentado, los pescadores de Fuenterrabía decidieron no salir a faenar hasta finalizado el funeral, celebrado en la Iglesia de la Cofradía de Pescadores, a las cuatro de la tarde, con la presencia del ministro de Defensa, Narcís Serra, del jefe del Estado Mayor de la Armada, del capitán general de la Región Marítima del Cantábrico, almirante Joaquín Contreras, y del consejero de Interior del Gobierno vasco, Jesús María Retolaza.

El sacerdote de Fuenterrabía que ofició el funeral hizo en su homilía una durísima condena a las organizaciones terroristas. "Con este nuevo asesinato se escribe una de las páginas más negras y desgraciadas de nuestro pueblo". Y añadió, tras calificar a los terroristas de "verdaderos y auténticos cañes del pueblo": "Os hablo a vosotros, asesinos, a los que os otorgáis el título de salvadores del pueblo euskaldun: basta ya de matar".

Tras la ceremonia religiosa, el ministro de Defensa condecoró a Juan Flores con la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco. Narcís Serra manifestó que, como ministro, ratificaba las

palabras del sacerdote, y dijo que el teniente general Guillermo Quintana Lacaci, el comandante de Bermeo Martín Barrios y Juan Flores suponen para él los nombres de un compromiso: "Creo que debemos acabar de una vez por todas, y serenamente, con la violencia en nuestra querida España".

Trasladado a hombros de sus compañeros de la Comandancia, después de haber recibido los honores militares, el cuerpo de Juan Flores fue introducido en el furgón que lo trasladó al aeropuerto de Fuenterrabía, con destino a Barcelona.

El féretro con los restos de Juan Flores llegó a Barcelona a las 19:45 horas del 14 de mayo y la capilla ardiente se instaló en la comandancia de Marina. Momentos después se iniciaron unos actos de honor militar, dedicados a la víctima, a los que asistieron exclusivamente autoridades y familiares del fallecido. Fuera del edificio se encontraban unas doscientas personas, en su mayor parte amigos de la familia y vecinos de la Zona Franca de Barcelona donde residía Juan Flores. Al día siguiente por la mañana se celebró una misa por el alma de Juan Flores Villar en Montjuic a la que asistieron casi un centenar de personas, y que fue presidida por la cúpula militar de Cataluña, altos mandos policiales y las primeras representaciones de los organismos políticos. Entre el público que se había congregado frente al edificio del Sector Naval estaban los amigos de Juan Flores. Todos recordaban su temor por no saber qué hacer cuando terminase la mili" y sus continuos montajes "para poder tomarse un permiso y venir a Barcelona". Dos amigos recordaron que Juan tenía un presentimiento que no cesaba de repetir en sus permisos: "Tengo miedo de que me pase algo, estoy intranquilo".

El mismo día del atentado, el grupo Gatazka (Lucha) reivindicaba el hundimiento de la lancha a través de una llamada a Radio Popular de San Sebastián. El comunicante indicó que el artefacto había sido colocado colgando de la hélice, tal y como han ratificado expertos en explosivos que analizaron los restos del barco. Según oficiales de la marina, la bomba fue colocada, en cualquier caso, por expertos, y su carga explosiva era mucho más potente que la Goma 2. El portavoz de Gatazka, facción de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, indicó que este grupo se opone al servicio militar y señaló que el atentado es la respuesta al cerco policial que ejercen tanto España como Francia. Gatazka fue el título de una publicación teórica de contenido marxista-libertario creada en Bélgica por proetarras a raíz del proceso de Burgos. La actividad de este grupo se limitó a lo puramente teórico, si bien posteriormente todos los elementos que colaboraban en la revista ingresaron en ETA en la década de los setenta.

Juan Flores Villar tenía 20 años. Era cabo mecánico y natural de Barcelona. Trabajaba en la hostelería, aunque por las noches estudiaba banca. Llevaba cumplido la mitad del servicio militar. Hizo la instrucción en Cartagena; posteriormente se le destinó a El Ferrol y, de ahí, a Fuenterrabía. Era el mayor de los hermanos de una familia formada por un matrimonio natural de Córdoba y seis hijos. Sus padres residían en Barcelona. A las siete de la mañana del lunes el timbre sobresaltó a la madre de la víctima, Carmen Villar Pavón. Presintió que algo le había pasado a su hijo en cuanto vio a los dos marineros que estaban en la puerta para comunicarle que su hijo Juan "había tenido un accidente en Fuenterrabía y estaba grave". Uno de sus cinco hijos acompañó a los dos enviados del Sector Naval a la Seat, donde trabaja Francisco Flores López, el padre del fallecido. Francisco Flores, un cordobés de Aguilar de la Frontera que había emigrado a Cataluña hacía 22 años, temió lo peor, como su mujer, en cuanto vio los uniformes, iguales que los que llevaba su hijo. "¿Le han matado?", les preguntó a los marineros cuando ya, a bordo de un Land Rover, le acompañaban al edificio de la Comandancia de Marina. Allí se lo dijeron.

La segunda víctima mortal del año 2008, tras el asesinato el 7 de marzo del exconcejal socialista Isaias Carrasco Miguel, fue el guardia civil JUAN MANUEL PIÑUEL VILLALÓN, asesinado por ETA en Villarreal de Álava (Legutiano) el 14 de mayo de 2008. Juan Manuel ocupaba el puesto de vigilancia de la casa cuartel de la Guardia Civil en la localidad alavesa. En torno a las tres de la madrugada vio cómo unos individuos abandonaban una furgoneta a unos diez metros del cuartel, pegada al perímetro de seguridad. No le dio tiempo a nada, porque los terroristas habían programado la bomba para que estallase casi inmediatamente y sin dar tiempo a desalojar. Mientras avisaba, la furgoneta, cargada con cien kilos de explosivo, saltó por los aires. ETA buscaba una matanza, como otras cometidas anteriormente contra casas cuarteles. El terrorista que aparcó la furgoneta, que cubría su rostro con un pasamontañas, activó el temporizador y salió corriendo hacia otro coche en el que emprendió la huida.

En su huida, los etarras llegaron hasta el Alto de Urkiola en un turismo que abandonaron y que contenía una bomba que tendría que haber explotado a las seis de la mañana. La explosión no llegó a producirse, pues el vehículo fue encontrado antes por las fuerzas de seguridad. Este coche fue de gran ayuda en la investigación posterior del atentado.

Juan Manuel murió en el acto y otras 27 personas resultaron heridas. Al cabo de varias horas de trabajo, se pudo rescatar con vida al último de ellos, José Javier Cabrizo, enterrado bajo una montaña de escombros. En la casa cuartel dormían en ese momento unas treinta personas, entre ellas cinco niños. La potente explosión destrozó una de las plantas del edificio y causó daños considerables a las casas colindantes.

El 28 de diciembre de 2010 la Audiencia Nacional condenó a sendas penas de 515 años a los etarras Aitor Cotano y Arkaitz Goikoetxea por preparar y ejecutar el atentado contra la casa cuartel de Legutiano. En la sentencia también se condena a Íñigo Gutiérrez Carrillo a ocho años de prisión por un delito de colaboración con organización terrorista.

Juan Manuel Piñuel Villalón era natural de Melilla, aunque vivía en Málaga. Tenía 41 años y llevaba destinado en el País Vasco poco más de un mes. Casado con María Victoria Campos y con un hijo de seis años, quería acumular en Álava el tiempo necesario, unos tres años, para poder ser trasladado con carácter preferente a la Comandancia de Málaga y poder reunirse con su familia.

Juan Manuel ingresó en la Guardia Civil en 1997, con 29 años, tras lograr la quinta mejor puntuación entre un millar de candidatos. Al día siguiente de su asesinato, María Victoria hizo una declaración ante los medios de comunicación en un hotel de Málaga. Tras agradecer el apoyo recibido por autoridades, Guardia Civil, compañeros de su marido, víctimas de ETA y pueblo vasco, señaló que repudiaba desde lo más hondo de su corazón "a esos cobardes miserables que no tienen dignidad ni principios, que destruyen sin escrúpulos la vida y las ilusiones de las personas, que no saben respetar un estado de derecho, que quieren acabar con la democracia y ensucian con sus viles actos la dignidad de su pueblo". Y añadió: "Pero que sepan que no quedará así, que luchamos y lucharemos por que esta lacra de asesinos y miserables acabe y que con la ayuda de todos lo vamos a conseguir. No sois nadie. Sólo basura. Un punto negro en la limpieza de un gran país. Y quiero decir que esta medalla que ya no puede llevarla mi marido la llevo yo en su nombre con todo mi orgullo. Viva España y viva la Guardia Civil".

D.E.P.



LA INFORMACION ES PODER, INFORMATE





[osveo](#)

Nivel: Medio-Alto -Subinspector-



Mensajes: 951

Registrado: Vie Oct 15, 2010 9:00 pm

[Arriba](#)

[Anterior](#)[Siguiente](#) Mostrar mensajes previos: Todos los mensajes Ordenar por
Fecha publicación Ascendente

[Publicar una respuesta](#)

694 mensajes • [Página 32 de 47](#) • [1](#) ... [29](#), [30](#), [31](#), [32](#), [33](#), [34](#), [35](#) ... [47](#)

[Volver a Caídos, Honores y Homenajes](#)

Saltar a:

¿Quién está conectado?

Usuarios navegando por este Foro: No hay usuarios registrados visitando el Foro y 0 invitados

- [Índice general](#)
- [El Equipo](#) • [Borrar todas las cookies del Sitio](#) • Todos los horarios son UTC + 1 hora [DST]

Powered by [phpBB](#)® Forum Software © phpBB Group
Traducción al español por [Huan Manwë](#) para [phpbb-es.com](#)
[phpBB SEO](#)